

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO Nro. 0090

11 MAR 2008

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO :

- Que mediante Resolución Nro. 110 de marzo 10 de 2008 el Ingeniero CARLOS ALEJANDRO BUCHELI Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura se desplaza en comisión oficial a la ciudad de Bogotá , durante los días del 10 al 13 de marzo de 2008 con el fin de atender asuntos propios de su cargo.
- Que para la buena marcha y funcionamiento de la Secretaría se hace necesario encargar a un funcionario de la misma dependencia.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero MAX FREDY RUIZ NAVARRO , identificado con la cédula de ciudadanía 18.127.528 quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, mientras dura la comisión del titular .

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **11 MAR 2008**


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador del Putumayo